

Matrimonio igualitario para empezar a derribar todas las barreras culturales - Por Ornella Infante

viernes, 10 de mayo de 2019

A siete años de la Ley de Identidad de Género, puedo decir que la Ley de Identidad de Género me salvó la vida. Es muy emocionante para mí poder recordar un hito tan importante, aquel día del año 2006 donde ATTTA y la Federación Argentina LGTB presentaron el primer proyecto y seis años después de haber logrado poner en debate el tema en la sociedad y de haber logrado convencer a legisladores nacionales y legisladoras nacionales de la importancia de poder tener este derecho, pudimos contar con la Ley de Identidad de Género.

Fue esa ley la que nos permitió acceder a la identidad de género para después acceder a los demás derechos.

La verdad es que me llena de emoción y también me trae a la memoria a aquellas compañeras que fallecieron sin poder disfrutar de una ley, hasta gestada por ellas, como el caso de Claudia Pía Baudracco, la principal impulsora de esta ley, que falleció el 18 de marzo de 2012, un par de meses antes de ver aprobada la ley.

Esto a nosotros y a nosotras nos permitió poder ocupar los lugares históricamente negados. Desde recuperar el amor con nuestras familias, volver a transitar las escuelas, soñar con un trabajo registrado y poder morirnos de viejitas. Nos está faltando todavía lograr derribar todas las barreras culturales, para que de una buena vez por todas comencemos a transitar esa democracia, que empezamos a vivir en el año 2012.